

CRONOGRAMA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE EVALUADORES/AS EXTERNOS/AS EN LA REGIÓN DE BIOBIO 2026

Etapa 1: Llamado a concurso

Fecha: 10 de marzo de 2026

Publicación de antecedentes del proceso concursal en la página web del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia <https://www.servicioproteccion.gob.cl/portal/>

Etapa 2: Postulación

Fecha: Desde el 10 de marzo de 2026 al 17 de marzo de 2026

Se abre el período para que los interesados realicen sus postulaciones para el concurso de Evaluadores Externos.

Corresponderá a cada interesado/a en postular al proceso concursal tomar conocimiento de los documentos publicados en este llamado, a fin de estar plenamente informados/as de los requisitos de éste contenidos en los lineamientos administrativos, así como también, dar cumplimiento a los plazos establecidos en el presente cronograma.

Los profesionales interesados deberán enviar los antecedentes solicitados en los lineamientos administrativos que rigen el proceso concursal, las que se publican conjuntamente con el presente concurso, dentro de los plazos señalados en el presente cronograma, a través de un archivo digital, con la documentación escaneada que respalde los requisitos establecidos en los presentes lineamientos, dirigido a la respectiva casilla de correo electrónico regional: consultasadopcionbiobio@servicioproteccion.gob.cl.

Etapa 3: Preselección de participantes

Fecha: desde el 17 de marzo de 2026 al 20 de marzo de 2026

La Unidad de Adopción Regional deberá:

1.- Revisar y verificar los antecedentes curriculares de cada postulante correspondan a los requisitos exigidos en los lineamientos administrativos para la autorización y desempeño de evaluadores externos del Programa de adopción del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia y respectivos anexos.

2.- Informar a profesionales preseleccionados mediante correo electrónico, la fecha de la entrevista.

3.- Publicar en la página web del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia, la nómina de los/as profesionales preseleccionados/as, con su respectiva fecha de entrevista y la forma en que ésta se realizará (presencial-online).

Etapas 4: Selección

Fecha: desde el 23 de marzo de 2026 al 26 de marzo de 2026

La Unidad de Adopción, a través del/los funcionario/s que correspondan, entrevistará a los/as profesionales preseleccionados/as.

Considerando la evaluación curricular y la entrevista individual, el Jefe de la Unidad de Adopción Regional emitirá su informe de evaluación de acuerdo al Anexo N°5 “Informe de Opinión”, el que será enviado junto con los demás antecedentes del proceso al/la Jefe/a de la Unidad Jurídica Regional.

Etapas 5: Revisión de antecedentes por la Unidad Jurídica Regional

Fecha: desde el 26 de marzo de 2026 al 02 de abril de 2026

La Unidad Jurídica de la Dirección Regional revisará la documentación remitida por la Unidad de Adopción de la región, y emitirá el Informe contenido en el Anexo N°6 “Informe de Revisión de Documentación (por Unidad Jurídica Regional)”.

Etapas 6: Publicación de resultados

Fecha: desde el 06 de abril de 2026 al 08 de abril de 2026

La Dirección Regional del Servicio, notificará a los postulantes acerca de los resultados del proceso concursal, sea que hayan sido autorizados o rechazados en cualquier etapa, mediante carta certificada firmada por el/la Director/a Regional y dirigida al domicilio consignado en su solicitud, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N°19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.